MATRIZ DE RIESGOS

CONTRATAR EL ALQUILER, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DE LA ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN NAVIDEÑA EN EL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA.

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de riesgos

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Demora en suministro y transporte de figuras, iluminación y estructuras	Retraso en encendido navideño	4	2 MENOR	6	Riesgo alto	Contratista	Plan logístico, cronograma de entregas y existencias verificables	1 RARO (PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE)	2 MENOR	3	No	Supervisor del contrato	Suscripción del acta de inicio	Acta de recibo final	Revisión de las actas de instalación y funcionamiento y de los informes de supervisión con registro fotográfico	Semanal

2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Fallas de conexiones eléctricas, cortocircuitos o sobrecarga	Daños, suspensión del servicio o accidentes	2	3 MODERADO	5	Riesgo medio	Contratista	Cumplimiento RETIE aplicable, protecciones y pruebas de aislamiento	1 RARO (PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE)	3 MODERADO	4	No	Supervisor del contrato	Suscripción del acta de inicio	Acta de recibo final	Revisión de las actas de instalación y funcionamiento y de los informes de supervisión con registro fotográfico	Semanal
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Caída de estructuras o adornos por anclaje inadecuado	Lesiones a personas y daños a bienes	1	3 MODERADO	4	Riesgo bajo	Contratista	Cálculo y verificación de apoyos, anclajes y señalización	1 RARO (PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE)	3 MODERADO	4	No	Supervisor del contrato	Suscripción del acta de inicio	Acta de recibo final	Revisión de las actas de instalación y funcionamiento y de los informes de supervisión con registro fotográfico	Semanal
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Daño o pérdida de elementos arrendados	Interrupción de la decoración	2	5 CATASTROFICO	7	Riesgo alto	Contratista	Inventario, custodia y reposición a cargo del contratista	1 RARO (PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE)	5 CATASTROFICO	6	No	Supervisor del contrato	Suscripción del acta de inicio	Liquidación del contrato	Revisión de las actas de instalación y funcionamiento y de los informes de supervisión con registro fotográfico. Requerimiento al contratista mediante oficio solicitando las garantías de calidad	Semanal
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Lluvias y condiciones climáticas durante instalación	Suspensión de labores o retrasos	2	5 CATASTROFICO	7	Riesgo alto	Contratista	Plan de contingencia y medidas de seguridad	1 RARO (PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE)	5 CATASTROFICO	6	No	Supervisor del contrato	Suscripción del acta de inicio	Liquidación del contrato	Revisión de las actas de instalación y funcionamiento y de los informes de supervisión con registro fotográfico	Semanal

| | | |

| | | |

| | | |

18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de selección abreviada de menor cuantía, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas iniciales pactadas	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	Entidad	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de selección abreviada de menor cuantía, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a	1	2	3	Si	Supervisor del contrato - Contratista	Cierre del proceso (1 de diciembre de 2026)	Liquidación del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al MUNICIPIO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	El municipio debera efectuar los tramites administrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan	1	1	2	No	Supervisor del contrato - Contratista	Suscripción del acta de inicio	Liquidación del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual

20	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Manifestación Social: Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la instalación de los elementos en el espacio público. Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la ocupación temporal del espacio público, puede generar atrasos en la instalación.	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad.	1	2	3	No	Supervisor del contrato - Contratista	Suscripción del acta de inicio	Acta de recibo final	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas.	semanal mientras se ejecute la Gestión social
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de propiedad del Municipio, que estarán a cargo de este	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como el aseguramiento y anclaje de las figuras, la protección de las conexiones frente a la lluvia, planes de seguridad industrial, para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	No	Contratista	Suscripción del acta de inicio	Acta de recibo final	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia

22	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor no asegurable. Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como alteraciones graves del orden público o desastres de gran magnitud. Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes del Municipio o del contratista, cambios en la ubicación de los elementos	1	4	5	Riesgo Medio	Contratista	Recopilacion de datos estadisticos e informacion a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la situación de orden público y de riesgo de desastres en el municipio, para advertir oportunamente su interferencia con la ejecución y tomar las medidas tendientes a mitigar el impacto. Ante la ocurrencia del evento, tratar y acordar con el Municipio de Ansermanuevo el tratamiento contractual	1	3	4	No	Contratista	Suscripción del acta de inicio	Acta de recibo final	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.
23	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biológicos	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en los sitios de instalación, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	No	Contratista - Supervisor del contrato	Suscripción del acta de inicio	Acta de recibo final	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario

24	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Elementos. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista, la supervisión o funcionarios del Municipio, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados al contrato tanto en los aspectos financieros y de facturación como en la calidad y cantidad de los elementos instalados.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratista, Supervisor, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al MUNICIPIO	1	1	2	No	Contratista - Supervisor del contrato	Publicación del proceso (13 de noviembre de 2026)	Liquidación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes en la ejecución.	permanente

Elaborado y Aprobado por:	Revisado por:	Revisado por:
Versión Original Firmado		
Firma:	Firma:	Firma:
JUANITA BRAVO RESTREPO	Asesori@s Estatales S.A.S	Vásquez Sánchez Consultoría y Asesorías S.A.S
Cargo: Secretaria de Infraestructura y Planeación	Cargo: Asesor externo	Cargo: Asesor jurídico externo
Secretaria de Infraestructura y Planeación	Oficina Contratación	Oficina Contratación
Fecha: 13/11/2026	Fecha: 13/11/2026	Fecha: 13/11/2026

Los arriba firmantes declaramos que se ha revisado el documento y se encuentra ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.